

EXP-UNC 31054/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 365/2014**VISTO**

El pedido del Lic. Mariano Ezequiel BRITO solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Mariano Ezequiel BRITO (D.N.I.: N° 36.124.712), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Dinámica de sistemas complejos: desde coloides a materia activa".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. BRITO la siguiente Comisión Asesora:

Dra. Verónica I. Marconi (Directora)

Dr. Adolfo J. Banchio

Dr. Sergio A. Cannas

Dr. Carlos A. Condat (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 17 de junio de 2014.-

cs.



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF